



Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999
Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7°
DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

Bogotá D.C, mayo 17 de 2023
CLM - RECTORIA N° 116

Señores
PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES Y/O CUIDADORES DE ESTUDIANTES DE LOS GRADOS
8° Y 9° JM Y JT
Colegio La Merced I.E.D.
Ciudad

ASUNTO: INFORME ACERCA LA DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA DE JORNADA COMPLETA EN EL COLEGIO LA MERCED IED

Cordial saludo

Sea esta una oportunidad para desearles lo mejor en sus hogares, agradecerles la confianza al tener a sus hijas en el colegio durante la jornada completa, como una alternativa para implementar gradualmente el proyecto de la jornada única garantizando la formación integral de las estudiantes.

Antecedentes de la implementación de la jornada completa en el Colegio La Merced IED

Con el apoyo de la Secretaria de Educación del Distrito y de la Dirección de Preescolar y Básica, como responsable del “Proyecto Pedagógico 7758: **Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes de colegios distritales de Bogotá D.C.**”, establece como objetivo general: “Garantizar las condiciones del componente pedagógico para brindar una educación integral de calidad ...”, año a año se realiza la proyección e implementación en nuestro Colegio La Merced IED; desde el año 2018 para los niveles de básica primaria y básica secundaria a través de la modalidad de Centros de Interés, previo a esto el consejo académico determina las líneas pedagógicas en las cuales se profundiza según la caracterización de nuestra población escolar. Por lo anterior se proyectó que las líneas de atención fueran: artística, deportes, científica, bilingüismo, ciudadanía y convivencia.

Este proceso ha permitido la ampliación de la jornada escolar según lo establecido en el Decreto 2105 de 2017 del Ministerio de Educación, siguiendo las directrices que allí se establecen, para complementar, incrementar y enriquecer la experiencia de las estudiantes en el contexto escolar, como una apuesta fundamental en el camino de la calidad educativa, la excelencia académica y la formación integral. Esta experiencia buscó integrar los intereses de aprendizaje de las estudiantes con los énfasis del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio y sus orientaciones curriculares. Este desarrollo curricular estuvo apoyado hasta el año 2022 en los siguientes componentes: talento humano, infraestructura, alimentación, dotaciones y transporte.





COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7° DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

Continuidad Oficio CLM - RECTORIA N° 116 – Hoja No. 2 de 7

Organización escolar. En primer lugar, se lleva a cabo la socialización del programa con toda la comunidad educativa para ofertar los centros de interés a través de diferentes medios de comunicación institucional, consejos académico y directivo, asambleas de padres de familia, direcciones de grupo, pagina web del colegio y piezas comunicativas, luego se lleva a cabo las inscripciones de las estudiantes a través de un formulario que permite organizar los grupos y horarios.

Otros procesos de naturaleza organizacional e institucional se llevan a cabo para cumplir con los fines educativos de la institución y con los procesos que regulan la convivencia escolar. Incluye el PEI que integra todos los procesos del colegio y los nuevos proyectos, el horizonte pedagógico, el logro de los objetivos y metas establecidas.

Lo pedagógico y curricular. La jornada completa cubre dos horas en la mañana y dos horas en la tarde (doble jornada extendida). Algunos centros de interés trabajan los sábados, todos con resultados sobresalientes, hay afinidad de los centros de interés con otras materias, porque los docentes y formadores han logrado una armonización curricular, desarrollando temáticas y procesos que han permitido integrar los aprendizajes.

Actualmente, la Jornada Completa se encuentra sustentada en el PEI y en la estructura académica y administrativa del colegio, cabe resaltar que en el colegio existen proyectos como la banda de marcha, el coro, orquesta sinfónica y club de astronomía que tienen una trayectoria institucional y pedagógica mucho más amplia ya que se han desarrollado desde hace más de 15 años, que han presentado una apropiación y ejecución, trabajando experiencias de transformación curricular, uso significativo del tiempo escolar, actividades extraescolares. La implementación de innovaciones pedagógicas ha servido de semillero para la jornada única. De acuerdo con el contexto y la experiencia pedagógica, se pueden reconocer algunos factores comunes en los centros de interés.

Gestión institucional de apoyo. Este componente facilita el análisis del funcionamiento y organización de los elementos de apoyo y la comprensión de los procesos institucionales, sus dificultades y soluciones. En consecuencia, y teniendo presente los lineamientos establecidos por la SED, se identificaron los componentes:

Infraestructura. Las mejoras locativas, asignación de salones y espacios deportivos que se adecuan a cada uno de los centros de interés y la apertura del servicio del comedor escolar o la implementación de otras alternativas que facilitan el servicio.

Dotación. Hay insumos requeridos para la realización de las actividades de la jornada completa, tales como: material didáctico y pedagógico para los diferentes centros de interés artísticos, deportivos, tecnológicos, entre otros, que son aportados por el colegio y en algunos centros de interés por el convenio con las entidades aliadas.

Alimentación. Las estudiantes que estaban en el programa, hasta el año 2022 recibieron la figura de refrigerio reforzado, en el año 2023 se da apertura a comedor escolar para ofrecer a las estudiantes comida caliente (almuerzo), para las estudiantes de los centros de interés de los sábados reciben refrigerio para implementar la estrategia.





COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7° DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

Continuidad Oficio CLM - RECTORIA N° 116 – Hoja No. 3 de 7

Transporte escolar. Se tuvo en la institución durante el año 2019 y fue la oportunidad de desplazamiento seguro de las estudiantes desde el colegio y hacia los escenarios deportivos especializados (piscina, pista de patinaje, canchas de futbol sala, voleibol), esta opción no se atendió más a partir del año 2020 por pandemia y falta de presupuesto de la SED.

Talento humano. En el Colegio La Merced IED se lleva a cabo la jornada completa a través de la **vinculación a entidades aliadas y convenios realizados con y por la SED** (IDRD, Planetario, IDARTES, entre otros)

SITUACIÓN ACTUAL: (Se inicia planeación en año anterior)

En el año 2022 se identifica como una necesidad que el proyecto pedagógico se desarrolle con los grados 8° y 9° ciclo que no estaría cobijado por la resolución de jornada única para el 2023 ni cuenta con una jornada ampliada (como 10° y 11° con los programas de media); lo que requirió de acciones logísticas, pedagógicas y administrativas para el desarrollo de los ejes temáticos y centros de interés. Se proyectan las necesidades para la ejecución del programa en los grados 8° y 9° y la definición de los centros de interés propios para lo cual se firmaron pactos de cobertura avalados desde la dirección de preescolar y básica quien regula el proyecto en la Secretaria de Educación Distrital, socializado en los consejos académico y directivo. De otro lado, la implementación de la jornada completa en los grados 8° y 9° contribuiría a que las estudiantes se fueran preparando para la jornada única a partir del año 2024, en términos de la extensión de la jornada y el consumo de comida caliente en el comedor escolar, lo que contribuiría también a mitigar necesidades económicas de algunas familias.

Centros de interés previstos para el año 2023:

PROPUESTAS DE COBERTURA 2023					
RESPONSABLE	GRUPOS	CENTROS DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN	ESTUDIANTES	# DE DOCENTES
IDRD (Instituto Distrital de Recreación y Deporte)	12	3	VOLEIBOL-BAILE DEP. Y GIMNASIA	260	3
PLANETARIO DISTRITAL	12	1	ASTRONOMÍA	300	3
COMPENSAR BANDA MARCHA	1	1	BANDA	80	COMPENSAR 1 Horas extras
LINEA DE ARTES	9	3	ARTES PLAS.- TEATRO Y DANZA	225	9 *Horas Esxtras
CORO-ORQUESTA	2	2	CORO Y ORQUESTA	60	2 Horas Extras
ROBÓTICA					SE PROYECTO PERO SE EJECUTO PARCIALMENTE
ASTRONOMÍA PROPIO	2	1	ASTRONOMÍA	50	2 Horas Extras

Al realizar diferentes consultas a la comunidad educativa, se elaboró el diagnóstico de necesidades con directivos, docentes, padres de familia y estudiantes, revisando aspectos particulares como: la georreferenciación, horarios para la nueva dinámica de jornada única, recurso del comedor escolar, posibles espacios y centros de interés más solicitados en el formulario de inscripción. Se da inicio



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7° DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

Continuidad Oficio CLM - RECTORIA N° 116 – Hoja No. 4 de 7

a la jornada completa el 30 de enero, semana en la cual se realiza la distribución y asignación de los grupos para la atención de las estudiantes los cinco (5) días de la semana.

LINEA DE ARTES	2 DÍAS
LINEA DE DEPORTES	2 DÍAS
CIENCIAS (ASTRONOMIA)	1 DÍA

Los horarios fueron entregados vía correo electrónico, personalmente y grupalmente a través de reuniones de las estudiantes con la docente enlace, en algunos grupos se contó con la presencia de los respectivos directores de curso.

El programa se desarrolló con regularidad desde la semana del 6 de febrero con novedad de 1 grupo de grado 8° en artes plásticas que no tuvo un docente fijo. Se tuvo una jornada estable hasta que se presentaron diferentes novedades notificadas al colegio por parte de la Secretaria de Educación a través de los convenios y de la docente enlace- Deisy Amaya:

1. El 27 de febrero el gestor del IDR, notifica que los docentes tienen las siguientes fechas de finalización de contrato (convenio establecido entre la SED y la entidad aliada, aquí el Colegio no tiene nada que ver):

FORMADORES	CENTRO DE INTERES	FECHA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO
CHERYL CONTRERAS	Baile deportivo	2-mar
ANDRES GÓMEZ	Gimnasia	16-mar
CRISTIAN GALLO	Voleibol	9-abr

Esto generó tener que gestionar y encontrar alternativas de atención en ausencia de los formadores, en ocasiones el IDR envió personal para cubrir, se unieron grupos y en otras se cubrieron con docentes de horas extras, finalmente se logra estabilizar la atención con el IDR el día **10 de mayo**.

2. En la semana del **20 de marzo** el convenio de Planetario Distrital y la SED envía comunicado informando que lo pactado tiene vigencia hasta el **jueves 30 de marzo**, dejando de atender los **12 grupos proyectados desde el viernes 31 de marzo**, sin una fecha probable para firmas del nuevo y por tanto inicio de proceso de contratación de los formadores de Planetario. La docente enlace informa de la situación y pide apoyo a algunos docentes de diferentes áreas para que las estudiantes sean atendidas; sin embargo, no se puede dar continuidad en la formación de astronomía (con el planetario), ya que no todos los docentes tienen el perfil requerido. **A la fecha no se logra la atención** ni se obtuvo información clara desde la dirección del proyecto en la SED, ya que llega un comunicado donde indica que probablemente en la última semana de mayo nos indicaba alguna razón.



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7° DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

Continuidad Oficio CLM - RECTORIA N° 116 – Hoja No. 5 de 7

3. Se tienen docentes estables en artes en la franja horaria de 9:50 a 11:40 am, sin embargo, para la franja de 12:30 a 2:10 pm donde deben ser atendidos 7 grupos de artes con dos impactos semanales, no se logró mantener la estabilidad razones como: traslado de los 3 docentes a instituciones retiradas geográficamente por lo que ya no alcanzan a cumplir el horario de atención, situación de trabajo, salud o situaciones personales por lo que no pudieron dar continuidad. Esta novedad ha sido informada al nivel central específicamente a los encargados del proyecto de jornada completa pidiendo apoyo a esta situación. Se enviaron solicitudes a universidades para obtener docentes de práctica de programas artísticos, comunicados a las diferentes direcciones locales de educación y colegios cercanos para poder cubrir la necesidad, por último, se solicitó apoyo a IDARTES (Instituto Distrital de las Artes), ellos tuvieron la disposición, pero la Secretaria de Educación advirtió que no era viable esta alternativa, nuevamente se solicita apoyo a la dirección de preescolar y básica, en repuesta nos atiende en una reunión virtual el martes 16 de mayo la Directora de Preescolar y Básica indicando que el proyecto **no tiene** una alternativa diferente al de las horas extras. Sin embargo, con este recurso no se ha podido dar alcance al cubrimiento, porque no hay docentes que lo puedan hacer, dado que por horario se les cruza con su jornada laboral. En conclusión, no se han podido conseguir los docentes para atender los siguientes grupos:

No grupo	CENTRO DE INTERES	DIAS DE ATENCIÓN	# ESTUDIANTES
GRUPO 1	Artes Plásticas	Lunes y miércoles de 12:20 pm a 2:20 pm	26
GRUPO 2	Artes Plásticas	martes y jueves 12:20 pm a 2:20 pm	25
GRUPO 3	Artes Plásticas	miércoles y viernes 12:20 pm a 2:20 pm	27
GRUPO 4	teatro	Martes y viernes de 12:20 a 2:20 pm	23
GRUPO 5	Artes Plásticas	martes y jueves 12:20 pm a 2:20 pm	30
GRUPO 6	Literatura	Martes y viernes de 12:20 a 2:20 pm	19
GRUPO 7	ASTRONOMÍA 1	LUNES DE 9:50 A 11:40 AM	26
GRUPO 8	ASTRONOMÍA 2	LUNES DE 9:50 A 11:40 AM	25
GRUPO 9	ASTRONOMÍA 3	LUNES DE 12:20 A 2:20 PM	30
GRUPO 10	ASTRONOMÍA 4	LUNES DE 12:20 A 2:20 PM	23
GRUPO 11	ASTRONOMÍA 5	LUNES DE 12:20 A 2:20 PM	28
GRUPO 12	ASTRONOMÍA 6	JUEVES DE 12:20 A 2:20 PM	22
GRUPO 13	ASTRONOMÍA 7	JUEVES DE 12:20 A 2:20 PM	18
GRUPO 14	ASTRONOMÍA 8	VIERNES DE 9:50 A 11:40 AM	32
GRUPO 15	ASTRONOMÍA 9	VIERNES DE 9:50 A 11:40 AM	28
GRUPO 16	ASTRONOMÍA 10	VIERNES DE 12:20 A 2:20 PM	27
GRUPO 17	ASTRONOMÍA 11	VIERNES DE 12:20 A 2:20 PM	34
GRUPO 18	ASTRONOMÍA 12	VIERNES DE 12:20 A 2:20 PM	22



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7° DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

Continuidad Oficio CLM - RECTORIA N° 116 – Hoja No. 6 de 7

Como se enuncio en la tabla de propuesta de cobertura 2023, institucionalmente se continuara con la atención de banda marcial (120 estudiantes) con el profesor Gustavo Rosas y Coro-Orquesta (120 estudiantes) con el profesor Oscar Ever Rodriguez, en los días sábados.

Con base en lo expuesto, la señora rectora con el ánimo de garantizar la seguridad de las estudiantes toda vez que el nivel central no le soluciona de fondo la situación se ve abocada a convocar extraordinariamente al Consejo directivo para el día miércoles 17 de mayo para informar la situación insostenible y que en consenso y en representación de la comunidad educativa se tomen decisiones sobre:

- Los centros de interés que no tienen docente, en los que participan estudiantes de 8° y 9° de JM y JT y que se imparten entre semana. Acordándose su cierre a partir del día martes 23 de mayo, toda vez que las estudiantes se encuentran en riesgo porque no tienen acompañamiento. Enunciar estos centros de interés.
- Los centros de interés propios: Banda de marcha y coro. Se acuerda dar continuidad a estos centros de interés, los cuales cuentan con la atención por parte de los docentes de planta de la institución en modalidad de horas extras el día sábado.
- Servicio de comedor. Se acuerda suspender el servicio de comedor escolar a partir del día martes 23 de mayo del presente año, para las estudiantes de los centros de interés que se cierran (nombrados anteriormente).
- Información a padres de familia de grados 8° y 9°. Se acuerda convocar a los padres, acudientes y/o cuidadores afectados con la medida para el viernes 19 de mayo a las 6:30 a.m. a través de la plataforma TEAMS para informar las decisiones y escuchar sus inquietudes con el ánimo de buscar salidas apropiadas.

INQUIETUDES DE LOS PADRES PRESENTADAS EN LA REUNIÓN DEL DÍA 19 DE MAYO

- **RUTAS:** Costos elevados
Las rutas traen las niñas hacia las 5:30 a.m. y las dejan sobre la calle 12
Maltrato a algunas estudiantes por parte de las monitoras de ruta.
¿Qué solución dan a los contratos y costos, toda vez que cambiará el horario de las estudiantes?

Intervención de la Institución:

Reunión con los encargados de las rutas para la exposición de las solicitudes el mismo día 19 de mayo, a partir de la 1:00 p.m.

Se presentaron los representantes de las empresas Prescoop y Coltransnet a pesar que fue convocado el Sr Henry Barragán. Se les da a conocer cada una de las inquietudes presentadas por los padres y expresan su disponibilidad de responder cada queja o inquietud que le sea elevada por escrito con nombres propios por el padre de familia, al igual que lo correspondiente a los costos de los recorridos. Igualmente, frente a la



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7° DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

Continuidad Oficio CLM - RECTORIA N° 116 – Hoja No. 7 de 7

posibilidad de unificación de horarios, previa consulta con conductores, la respuesta se comunicará entre los días martes y miércoles de la siguiente semana (23 y 24 de mayo) a la institución educativa.

- HORARIOS DE CLASE: Buscar unificación

La Institución educativa en cabeza de rectoría, acoge la sugerencia de los padres y se analizara hasta donde la Resoluciones de Jornada Única (Decreto 2105/17, Resoluciones 2599/21; R #0017/ 23) lo permiten, para lo cual se espera que el día martes 23 se le pueda estar enviando a los padres de familia de las estudiantes de todos los grados el posible ajuste, que permita la normativa y que favorezca a las estudiantes en términos de que no permanezcan en la calle, porque las rutas las traen al Colegio casi que con hora y media de antelación en algunos casos.

En mérito de lo anteriormente expuesto y acogiéndome a las condiciones actuales les envié el presente informe, como les comunique en la reunión del día de hoy.

Atentamente,

ROSA DELIA GOMEZ GARZON
Rectora.

